

Suministro

1. 3/90/92 Suministro Material de Secretarías Homologado con destino a centros dependientes de la Consejería.

Empresa: Dicostyp, S.A.

Fecha adj.: 3.10.90

Importe: 15.563.520

Empresa: H. Olivetti, S.A.

Fecha adj.: 3.10.90

Importe: 4.860.800

Empresa: Investránica

Fecha adj.: 3.10.90

Importe: 37.742.000

2. 3/90/30 Suministro Material de Secretarías Homologado con destino a centros dependientes de la Consejería.

Empresa: Corte Inglés, S.A.

Fecha adj.: 10.10.90

Importe: 54.956.812

Empresa: Dicostyp, S.L.

Fecha adj.: 10.10.90

Importe: 12.969.600

Empresa: Dompá I. D., S.A.

Fecha adj.: 10.10.90

Importe: 492.144

Empresa: Rank Xerox, S.A.

Fecha adj.: 10.10.90

Importe: 35.600.000

Empresa: H. Olivetti, S.A.

Fecha adj.: 10.10.90

Importe: 20.640.000

Empresa: Fujitsu España, S.A.

Fecha adj.: 10.10.90

Importe: 5.898

Empresa: Coord. Tec. y Org. S.A.

Fecha adj.: 10.10.90

Importe: 1.736.400

Empresa: Guillaumet, S.A.

Fecha adj.: 10.10.90

Importe: 862.400

Empresa: Industrias Figueras

Fecha adj.: 10.10.90

Importe: 1.400.280

Empresa: Melco, S.L.

Fecha adj.: 10.10.90

Importe: 637.280

Empresa: Sistemas de Of. Sevi.

Fecha adj.: 10.10.90

Importe: 1.812.000

Sevilla, 8 de noviembre de 1990.- El Director General, Luis Parras Guijosa.

RESOLUCION de 13 de noviembre de 1990, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa, de los contratos de obras que se relacionan.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer pública las adjudicaciones definitivas por contratación directa (Art. 37.3, Ley de Contratos del Estado), que a continuación se relacionan:

Obra: Construcción edificio para vestuarios en IB de Los Villares (Jaén)

Empresa adjudicataria: Construcciones Mayca S.A.

Importe: 17.500.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 6.11.1990

Obra: Urbanización en C.P. «Ntra. Sra. del Rosario» de los Villares (Jaén)

Empresa adjudicataria: Felipe Galiano Pardo

Importe: 19.100.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 6.11.1990

Obra: Construcción edificio Escuela Universitaria de Trabajo Social, Graduados Sociales I.C.E. en Granada.

Empresa adjudicataria: López y Carreño S.A. de Construcciones y Miguel García García en (A.T.E.)

Importe: 539.580.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 22.10.1990

Sevilla, 13 de noviembre de 1990.- El Director General, Luis Parras Guijosa.

RESOLUCION de 13 de noviembre de 1990, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa, con declaración de urgencia, de los contratos de obras que se relacionan.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer pública las adjudicaciones definitivas por contratación directa declaradas de urgencia (Art. 37.2 Ley de Contratos del Estado), que a continuación se relacionan:

Obras: Construcción de 8 uds. de EGB y 2 de Preescolar en Alhaurín el Grande (Málaga).

Empresa adjudicataria: Pefersán S.A.

Importe: 99.750.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 6.11.1990

Obras: Construcción de 10 uds. de EGB en Urbanización Santa Rosa de Torrox (Málaga).

Empresa adjudicataria: Pefersán S.A.

Importe: 124.840.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 6.11.1990

Obras: Construcción 6 uds. y dependencias complementarias en CP «El Limonero» de Málaga.

Empresa adjudicataria: Construcciones Molguer S.L.

Importe: 56.700.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 6.11.1990

Obras: Sustitución 12 uds. y dep. complementarias en CP «Ntra. Sra. del Rosario» de Villacarrillo (Jaén).

Empresa adjudicataria: Construcciones Mayca S.A.

Importe: 166.000.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 6.11.1990

Obras: Sustitución 8 uds. y dependencias complementarias en CP «Juan Ramón Jiménez» de Beas (Huelva).

Empresa adjudicataria: Construcciones Manuel Zambrano S.A.

Importe: 80.900.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 6.11.1990

Sevilla, 13 de noviembre de 1990.- El Director General, Luis Parras Guijosa.

RESOLUCION de 13 de noviembre de 1990, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos que se relacionan.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 22 de octubre de 1990, convocado por resolución de 31 de julio de 1990 (BOE de 29 de agosto y BOJA de 14 de agosto de 1990).

Construcción edificio departamento de Ciencias Empresariales y Derecho de la Universidad de Jaén, adjudicado a la empresa Juan Bueno y Cía. S.A. y Construcciones Bueno S.A., por un importe de 573.850.000 ptas. y un plazo de ejecución de once meses.

Sevilla, 13 de noviembre de 1990.- El Director General, Luis Parras Guijosa.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

ANUNCIO (PP. 1523/90).

Esta Excm. Diputación Provincial ha acordado anunciar la siguiente subasta pública:

Objeto de licitación: Enajenación del inmueble denominado «Local de Recreo colonia aneja al Colegio de la Merced», en la sierra y término de Córdoba, en las proximidades del paraje habitado de Cerro Muriano, lindando al Norte, con camino de carne; al Sur, la calle General Vorela, al Este, con la calle Quevedo y al Oeste, con camino de carne donde tiene esta finca su entrada, con una superficie de 9.160,65 m² resultante de la agrupación de una parcela de 8.166,65 m², comprada a la Asociación de Obreros Cordobeses por acuerdo de 30 de mayo de 1935 y otra de 994 m², adquirida el 24 de septiembre de 1935, comprada para ampliación a la casa Carbonell y Cía, cuya situación se describe pormenorizadamente en el Pliego de Condiciones que rigen esta subasta.

Tipo de licitación: 59.693.000 pts.

Las proposiciones se presentarán al alza.

Garantía provisional: 1.193.860 pts.

Presentación de proposiciones: La oferta y la documentación, en sobre separado, se presentarán en el Registro General de Entrada de la Diputación, dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y hasta las trece y treinta horas. Tanto la oferta como las documentas que la acompañen deberán presentarse en idioma castellano o con traducción oficial, en su caso.

apertura de plicas: La apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar, en acta pública, a las trece horas y treinta minutos del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Garantía definitiva: El adjudicatario deberá constituir obligatoriamente en la Tesorería de esta Diputación una fianza definitiva resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos previstos en el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Abono del precio: El precio se abonará por el adjudicatario en el momento de la firma de la Escritura Pública de Compraventa.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que se deriven de la adjudicación definitiva, como pueden ser anuncios y todos aquéllos que se originen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato, incluso los de la Escritura de Compraventa, cualquiera que sea su naturaleza, incluidos los honorarios de Notaría, Registro Público, Impuestos, Arbitrios y Exacciones.

El Pliego de Condiciones está de manifiesto en la Secretaría General.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

MODELO DE PROPOSICION

Don
vecino de
con domicilio en la calle, n°
con Documento Nacional de Identidad n°
en su propio nombre (o en representación de)
enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación Provincial de Córdoba en el Boletín Oficial del Estado
del día
para enajenar mediante subasta pública el inmueble propiedad de dicha Corporación Provincial inscrito en el Inventario de Bienes y en el Registro de la Propiedad con la denominación de «Local de recreo colonia aneja al Colegio de la Merced», en la sierra y término de esta ciudad, en las proximidades del paraje habitado de Cerro Muriano, y declarando conocer el Pliego de Condiciones que ha de regir en dicha subasta, que acepta íntegramente, se compromete a adquirirlo por la suma total
de (en letra) Ptas.
(en número) Ptas.;
acompañando la documentación exigida en dicho Pliego de Condiciones.

Fecha y firma del proponente

La que se publica para general conocimiento.

Córdoba, 11 de octubre de 1990.— El Presidente

AYUNTAMIENTO DE LUCENA. (CORDOBA)

ANUNCIO de adjudicación.

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 124 del Texto Refundido de las Disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 38 de la Ley de Contratos del Estado, por el presente se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para las obras de construcción de Mercado de Abastos en Lucena, a financiar por la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía y este Ayuntamiento, efectuada por el Pleno municipal en sesión de 10 de octubre actual a favor de Fomento de Obras y Construcciones S.A., por el precio de 346.748.234 pesetas, y ello como resultado de lo subasta convocada en su día por este Ayuntamiento y cuya licitación fue anunciada en los Boletines Oficiales de esta Provincia de fecha 1 de agosto de 1990, de la Junta de Andalucía de 12 de junio de 1990, y del Estado de 7 de junio de 1990.

Lucena 23 de octubre de 1990.— El Alcalde, Miguel Angel Sánchez Sicilia.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

RESOLUCION de 21 de febrero de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación que se cita.
(PP. 272/90).

El Delegado Provincial de Fomento de Sevilla de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, hace saber que ha sido otorgado el permiso de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal.

7.374, «La Abandonada», Recursos de la Sección C), cuatro cuadrículas, Almadén de la Plata (Sevilla).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artº. 101. del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 21 de febrero de 1990.— El Delegado, Fco. Javier de Soto Chazarri.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre otorgamiento de permiso de investigación. (PP. 1639/90).

El Delegado Provincial de Sevilla de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación con indicación del número, nombre, fecha de otorgamiento, recursos, superficie en cuadrículas mineras, término municipal e interesado.

7.441, «Moralejo II», 29 de octubre de 1990, Sección C/, tres cuadrículas, términos municipales de Estepa y Gilena (Sevilla).

Interesado: Piedras y Mármoles San Isidro, S.A. Pralongación C/ Silencio, s/n. Gilena.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artº. 101. del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 29 de octubre de 1990.— El Delegado, Fco. Javier de Soto Chazarri.